

---

# Transformaciones urbanas

---

PID\_00247480

Jordi Borja  
Paco González  
Valérie Peugeot

---

Material docente de la UOC

---



**Jordi Borja**

Profesor emérito de la Universitat Oberta de Catalunya y presidente del Comité Académico de Ciudad y Urbanismo de esta universidad. Presidente del Observatorio DESC, Derechos económicos, sociales y culturales. Doctor en Geografía e Historia por la Universidad de Barcelona (UB) y geógrafo urbanista por la Université de Paris-Sorbonne. Ha ocupado cargos directivos en el Ayuntamiento de Barcelona y participado en la elaboración de planes y proyectos de desarrollo urbano de varias ciudades europeas y latinoamericanas. Desde el año 2006 trabaja en la UOC, donde ha ejercido como director del Área de Gestión de la Ciudad y Urbanismo hasta el año 2014. En los últimos 15 años ha sido director del máster en Gestión de la Ciudad en diferentes universidades (UB, UPC y UOC).

**Paco González**

Arquitecto y urbanista. Fundador de radarq.net, donde trabaja e investiga en nuevas prácticas en la ciudad y la arquitectura. Colaborador docente, profesor consultor y autor de las asignaturas “Transformaciones urbanas en la sociedad del conocimiento” y “Espacio público” en el máster de Ciudad y urbanismo de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Asimismo, es profesor tutor y editor de medios y contenidos digitales de los programas de ciudad y urbanismo en ciudad.blogs.uoc.edu y @UOCciudad. Ha impartido docencia como profesor invitado en másteres de diseño y espacio público, y ha facilitado talleres para distintas instituciones y organizaciones.

**Valérie Peugeot**

Vicepresidenta del Consejo Nacional Digital de Francia, en el que coordinó en 2013 el Informe sobre temas de inclusión y la ciudadanía en una sociedad digital, y en 2015, la elaboración de recomendaciones sobre las cuestiones de los datos y la gobernanza en el marco del diálogo nacional para la futura legislación digital. Trabaja en Orange Labs I + D de Orange, donde está a cargo de las cuestiones de prospectiva en el laboratorio de ciencias humanas y sociales. También preside la asociación Vecam, que pone en debate temas políticos y sociales relacionados con la cuestión digital.

El encargo y la creación de este material docente han sido coordinados por la profesora: Mirela Fiori (2017)

Segunda edición: septiembre 2017  
© Jordi Borja, Paco González, Valérie Peugeot  
Todos los derechos reservados  
© de esta edición, FUOC, 2017  
Avda. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona  
Diseño: Manel Andreu  
Realización editorial: Oberta UOC Publishing, SL

*Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño general y la cubierta, puede ser copiada, reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma, ni por ningún medio, sea éste eléctrico, químico, mecánico, óptico, grabación, fotocopia, o cualquier otro, sin la previa autorización escrita de los titulares del copyright.*

## Contenidos

Módulo didáctico 1

### **Hacia un mundo urbano**

Jordi Borja y Paco González

1. Las regiones urbanas
2. La ciudad y sus desafíos hoy
3. Referencias bibliográficas

Módulo didáctico 2

### **Ciudad, dimensiones y multiplicidad**

Jordi Borja y Paco González

1. La dimensión espacial en la ciudad
2. La dimensión temporal en la ciudad

Módulo didáctico 3

### **La ciudad en el territorio, su realidad metropolitana**

Jordi Borja y Paco González

1. Planificación estratégica territorial
2. Ámbitos y elementos metropolitanos estratégicos
3. Referencias bibliográficas

Módulo didáctico 4

### **Transformación digital de la ciudad**

Paco González y Valérié Peugeot

1. ¿Colaborativa o inteligente? La ciudad entre dos imaginarios
2. Estrategias digitales de innovación urbana
3. Referencias bibliográficas

## Glosario

**aglomeración urbana** *f* Continuo urbano que comprende una o más poblaciones y que se extiende geográficamente en el territorio con una cohesión alta. Si hablamos de aglomeración urbana *strictu sensu* solo podremos contemplar el continuo urbano contiguo. La definición proviene de la tradición urbana francesa (fuente: urban agglomeration).

*en* urban agglomeration

**hinterland** Término de origen alemán que significa “la tierra detrás” (contigua e interior) en referencia a los puertos. El uso actual hace referencia al área geográfica con la que una aglomeración urbana tiene vínculos funcionales. Su geometría es variable dependiendo de la función analizada, pero se puede afirmar que responde a factores de la geografía física y las redes de infraestructuras (fuente: Hinterland).

Referencia temporal: usado por primera vez en inglés por George Chisholm en 1888.

**ciudad región** *f* Está formada por el área metropolitana y su *hinterland*. No tiene por qué coincidir con límite administrativo alguno (fuente: City region).

Referencia temporal: a partir de 1950.

*en* city region

**ciudad metropolitana** *f* La metrópolis en la Grecia antigua era la ciudad original (la ciudad madre, la ciudad de origen) a la que las colonias hacían referencia, y con la que compartían culto y conexiones políticas y culturales. El uso actual de *ciudad metropolitana* refleja la percepción de que la ciudad central también da nombre y representa simbólicamente el conjunto de la aglomeración o el área metropolitana (fuente: Metropolis: Etymology and modern usage).

Referencia temporal: a partir de 1950.

*en* metropolis

**área metropolitana** *f* En general, está formada por la aglomeración urbana y el área de influencia funcional que, incluyendo zonas no necesariamente urbanas, se define mediante el desplazamiento diario de ida y vuelta (*commuting*) entre la vivienda habitual y lo que se conoce como segundos lugares (trabajo, estudio, abastecimiento) de al menos un 15% de la población residente. La definición proviene de la tradición urbana anglosajona y es promovida por la OCDE (fuente: Metropolitan área). En particular, su definición es una convención, por lo que depende de cada caso así como de la legislación y la tradición de análisis urbano aplicada. Por ejemplo, el Área Metropolitana (notada con mayúsculas) en España es una entidad jurídica local integrada por municipios de grandes aglomeraciones urbanas, entre cuyos núcleos de población existen vinculaciones económicas y sociales que hacen necesaria la planificación conjunta y la coordinación de determinados servicios y obras. Según el art. 43 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local: “Corresponde a las comunidades autónomas (gobiernos regionales) crearlas y definir las en cuanto a órganos de gobierno y administración, el régimen económico

y de funcionamiento, así como los servicios y obras de prestación, realización y sus procedimientos de ejecución”.

Referencia temporal: a partir de 1950.

*en metropolitan area*

**región metropolitana** *f* Aproximación estadística a la ciudad región que establece sus límites en relación con una ciudad metropolitana y los límites administrativos de instituciones supramunicipales, generalmente regiones, provincias y comarcas. De esa manera, la información disponible es mayor aunque no responda al criterio funcional de la ciudad región (ver Glossary: Metro regions de Eurostat).

**suburbio** *m* En Estados Unidos y el Reino Unido, es el área urbana eminentemente residencial que dentro del área metropolitana no pertenece a la aglomeración urbana. En Australia es equivalente al barrio. Por lo que respecta al resto del mundo, el término suburbio o suburbios tiene una connotación negativa porque se suele relacionar con zonas de altos niveles de delincuencia y problemas sociales. Es el equivalente al término francés en boga *banlieues* (fuente: Suburb).

Referencia temporal: 1380 (John Wycliffe).

*en suburb*

**conurbación** *f* En general, es una región urbana policéntrica donde un número de aglomeraciones urbanas en su proceso de expansión han llegado a fusionarse conformando una única aglomeración urbana (fuente: Conurbation).

Referencia temporal: a partir de 1915 (Patrick Geddes).

*en conurbation*

**megaciudad** *f* Es una ciudad región o área metropolitana que posee al menos 10 millones de habitantes (fuente: Megacity).

Referencia temporal: finales del siglo XIX y primera década del XX.

*en megacity*

**megalópolis** *f* Es un conjunto de ciudades región o áreas metropolitanas contiguas que conforman una red de ciudades de más de 10 millones de habitantes (fuente: Megalopolis).

Referencia temporal: 1915 (Patrick Geddes).

